

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE:

Declarar de Interés al 25° Aniversario de la Escuela de Fútbol Infantil "Brochitas Juniors", institución sin fines de lucro fundada el día 10 de Junio del año 2000 en el barrio Alto Comedero de San Salvador de Jujuy, por su destacada labor en la promoción del deporte, la inclusión social y el acompañamiento integral a las infancias y adolescencias a través de la práctica del fútbol.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Escuela de Fútbol Infantil "Brochitas Juniors", anteriormente constituida bajo la denominación de Asociación Civil Escuela de Fútbol "Darío Sosa", nació con el objetivo de brindar un espacio de contención, formación y desarrollo a niños y niñas del barrio Alto Comedero y zonas aledañas. A través de una iniciativa barrial se consolidó una organización sin fines de lucro, comprometida con la formación integral de infancias y jóvenes adolescentes a través del deporte, inculcando valores como el respeto, el trabajo en equipo y la solidaridad.

En sus inicios, la comisión directiva estuvo integrada por el Sr. Raúl Héctor Sosa como presidente, Santiago Subelza como vicepresidente, Don Faustino Antonio Liquez como secretario y la Sra. Silvia Rearte como tesorera.

Tras tres años de labor, el club obtuvo su personería jurídica N° 6630 - G - 03 bajo el nombre de "CLUB INFANTIL BROCHITAS JUNIORS" en el año 2003.

Durante la presidencia del Sr. Jorge Jurado, se impulsaron diferentes gestiones administrativas para un mejor funcionamiento y equipamiento del Club.

Actualmente el espacio físico se encuentra en un estado de mejoramiento y avance pensado para la seguridad y el confort de los niños, niñas y adolescentes que asisten día a día a este club gracias al apoyo del gobierno provincial.

A lo largo de sus 25 años, Brochitas Juniors ha funcionado como un pilar fundamental de contención barrial, generando espacios seguros de aprendizaje, recreación y crecimiento para cientos de niños, niñas y adolescentes que han encontrado en el deporte una herramienta de inclusión y desarrollo.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a la trayectoria, compromiso social y deportivo de la institución, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Natalia Silvina Sarapura
Diputada Nacional